

HECHO ESENCIAL
AZ ANDES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
(“*Sociedad*”)

Santiago, 18 de febrero de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar, en carácter de hecho esencial de AZ Andes Administradora General de Fondos S.A., lo siguiente:

Que atendida la renuncia de uno de los directores de la Sociedad (informada como hecho esencial el día 22 de enero de 2021), con esta fecha el directorio de la Sociedad ha resuelto designar a don Stefano Del Papa como director reemplazante de la Sociedad a partir del 18 de febrero de 2021 y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:
Alessandro Citterio
C80879B21543487...

Alessandro Citterio

AZ Andes Administradora General de Fondos S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores